EL COPO

Nº 88 - ENERO-90

BOLETIN DE LA
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE EL PALO

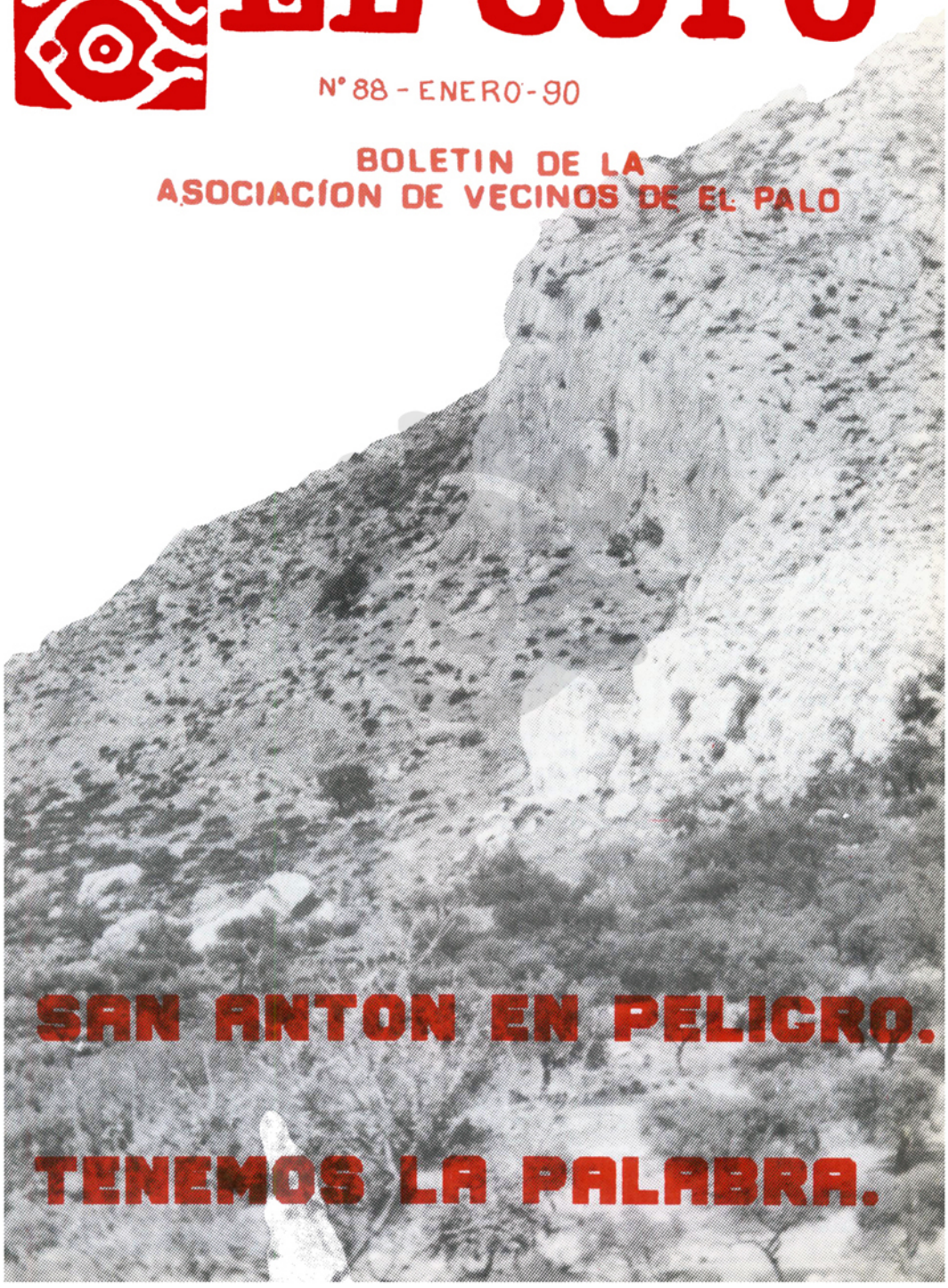

SAN ANTON EN PELIGRO.

TENEMOS LA PALABRA.

EL COPO 088 ENERO 1990

DIRECTORIO

Página 01 Portada “San Anton en peligro, tenemos la palabra

Página 02 Hace 8 años “Aquí la portada del Copo 3”

Página 03 Campaña del juguete bélico y sexista

Página 04 Ecos de prensa: la corrupción en nombre del Niño Jesús

Página 05 Carta abierta: Al presidente de la federación de AAVV de Málaga

Página 06 Alegría que no falte – Vázquez Otero ya funciona

Página 07 San Anton R.I.P.

Página 08 En resumen, hipotecan nuestro futuro y se quedan con los intereses

Página 09 Las cuevas parea el libro Guinness de los record

Página 10 Roban en el colegio Miguel Hernández

Página 11 Denuncia del club infantil las cuevas

Página 12 Una nueva década – “1° de Enero del 1990”

Página 13 Vivienda para el corralón

Página 14 Miedo al peñón: Las rocas amenazan las casas

Página 15 Llegaron las ayudas ¿Las ayudas llegaron en tortugas?

Página 16 Regulación de licencias para aperturas y obras de edificaciones

Página 17 Pasionaria “Hasta siempre Dolores”

Página 18 Publicidad

Página 19 Publicidad

Página 20 Contraportada “Ya es historia”

HACE 8 AÑOS

POR PRIMERA VEZ EN ESTE NUMERO TRES. 1.000 EJEMPLARES EN LA CALLE. MAYO DE 1.981.
==========

Con la intención de ir rebuscando noticias, artículos de interés en la ya larga vida de EL COPO, tengo en mis manos el número tres, cuya portada deja en mis dedos una pregunta a modo de símbolo de una época en la que el problema de las playas surgía como si de un grano purulento se tratara:

(AQUI VA PORTADA DE EL COPO 3)

Nuestras playas son una lucha librada para lograr el reconocimiento de este sector como zona urbana: es así como llega la luz, el saneamiento o la recogida de basuras.

Se consigue a la vez que una Concejala, Pilar Oriente, se reúna con nosotros y le pierda el miedo a nuestra forma de ser y de expresarnos.

Los frutos se pueden ver hoy día. Aunque quizás habría que recordar a la Administraación local que es un deber ciudadano presentarse ante los vecinos e informalerles, ya que cuando el poder que se ostenta es muy grande, cosas tan elementales como esta se olvidan y la democracia queda presa en el fondo de una urna.

nos escribían en este número los vecinos del Deo y nos comunicaban su queja a causa de la antigua depuradora que llenaba de porquería el entorno en el que estaba situada: mosquitos, infecciones, mal olor.

Hoy el tubo continúa en el mismo lugar, depositándo su éter en el mar en forma de residuos, pero eso sí, gracias a la nueva estación de bombeo, la mierda sale triturada para que no haya que masticarla. Todavía falta la depuradora del Peñón del Cuervo que ya está adjudicada, para que el éter se convierta en MANA.

Mientras tanto los detritus mantienen una lenta conversación con el Dios Neptuno.

Noticia aparecida en este Copo núm. 3 de 1.981:

- En 1843, El Palo tiene 257 casas y 82 diseminadas por el campo. La población era de 439 vecinos y 1.846 almas.

En este mismo Copo se comentaba: "Ahora, lo que falta para asombrtarnos, es comparar con el Palo actual". Pero aún nos podemos asombrar más si lo comparamos con El Palo de 1.990.

A través de la Vocalía de Cultura y mientras se debatía en las Cortes la actual Ley del Divorcio, muchas personas tuvieron la oportunidad de tratar el tema en una charla-coloquio con una miembro de la coordinadora Feminista de Málaga. Este fue el primer acto en este sentido que recoge el copo por lo que representa un magnífico precedente de ese colectivo de mujeres que trabajan en nuestra asociación desde la vocalía de la Mujer.

En el próximo més tendremos ocasión para releer el número 4 de el Copo. Se despide de vosotros este que lo es y no para si y ninguno. Salud.

"EL DEO"

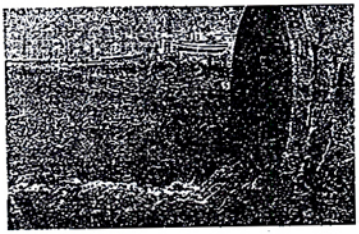

¿Estercolero de Málaga?

Campaña contra el juguete belico y sexista.

CAMPAÑA CONTRA EL JUGUETE SEXISTA Y BELICO.

El pasado día 23 de Diciembre culminó la tercera campaña contra el juguete bélico y sexista organizada por las vocalías de cultura y de la mujer de la Asociación de Vecinos de El Palo.

Un buen número de niños y niñas de este barrio se congregaron ese día en la Plaza del Niño de las Moras para participar en las actividades propuestas, que este año suponían la construcción de juguetes que no tuvieron connotaciones ni bélicas, ni sexistas, los pequeños debían primero crearlos dibujándolos en papel y luego darles forma en chapón para ser recortados y pintados posteriormente, de esta forma los niños eran los protagonistas de la construcción de sus propios juguetes, con ello además de conseguir el objetivo ya expuesto lográbamos además huir del consumismo de estas fechas, pues el niño percibe cómo con pocos materiales y con su propio trabajo puede crear sus juguetes.

Para ese día se proponía además otra actividad, la elaboración con cajas y tubos de cartón de todos aquellos elementos de juego que favorecen la

Los niños y niñas en pleno trabajo.

violencia y que inculcan roles masculinos y femeninos, éstos tenían como fin último el ser apilados y quemados en una hoguera.

Con estas actividades todos los que participamos queremos decir un NO rotundo a todos los juguetes que inculcan en niños y niñas la violencia y la discriminación sexual provocada por el reparto de los mismos, y optamos por aquellos que potencien todas aquellas aptitudes y valores que favorezcan el desarrollo de una personalidad integral, y que le ayuden a razonar, comprender imaginar, desarrollar el lenguaje, la expresión, la amistad, la creatividad,... Consiguiendo que el juego sea una experiencia gratificante fuente de satisfacción y de valoración personal.

Este es el sentido de las tres campañas que en años consecutivos ha desarrollado esta Asociación, sin embargo, este esfuerzo es sólo una pequeña aportación a una labor que debe ser desarrollada a lo largo de todo el año (no sólo en Reyes) por todos los implicados: padres, madres, profesores, etc...y otros como medios de comunicación en los que es difícil incidir.

Ecos de Prensa

LA CORRUPCION EN NOMBRE DEL NIÑO JESUS.

"Me refiero a la intención de soborno encubierto -en forma de regalos de Navidad- a funcionarios de la Administración que pueden decidir sobre contratas, concesiones, recalificación de terrenos, etc.. Y también -O sobre todo- a algunos cargos políticos municipales, autonómicos y nacionales. (...) Con relación a estas corruptelas navideñas, no hay duda de que tan inmoral es el que da como el que toma.(...)

En tiempos de Franco, un obsequio navideño bien colocado en el Ministerio de Comercio podía capitalizarse, por ejemplo, con una licencia de importación para un camión Leyland. Una bagatela si se compara con el negocio que puede suponer una recalificación a tiempo de terreno rústico en urbanizable junto a una gran ciudad o en una zona turística.

Se están repartiendo estos días cestas de regalos a mucha "gente guapa" de alma fea que llevan, por ejemplo, dos jamones de pata negra, champán, whisky y un largo etcétera de otras bebidas alcohólicas, turrones y golosinas, que, según el precio de catálogo, valen 188.937 ptas. Son cestas "de tres pisos" con las que quienes las mandan quieren "quedar bien".(...)

Las listas de los destinatarios de esos grandes regalos navideños se guardan con tanta reserva como los bancos suizos las listas de clientes extranjeros. Podría armarse un gran escándalo si se dieran a conocer los destinatarios de cestas navideñas de "tres pisos" o más... Por lo visto, algunas de las empresas que se dedican a la distribución de estas cestas, reciben con freecuencia encargos

múltiples para el mismo destinatario.(...)

Hay, por supuesto, funcionarios y personalidades con sentido cívico y social que devuelven los obsequios suntuosos y que lo hacen, incluso, con una misiva dejando claro que se sienten ofendidos. Es el caso que conozco personalmente de una alta funcionaria con capacidad de decisión sobre tramitación de ayudas a empresas con cargo a fondos públicos, a la que personas y empresas interesadas en su gestión administrativa han hecho llegar a su domicilio particular hasta valiosa porcelana y cristal. Pero quienes devielven los obsequios, que deben ser los menos, lo hacen de manera discreta, en lugar de denunciar a sus compañeros que se dejan querer."

Por José Virgilio Colchero.
Diario El Independiente

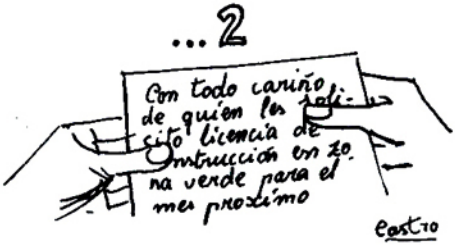

Carta Abierta al Presidente de la federacion de AA.VV. de Malaga.

El pasado 14 de Dciembre, en el Pleno extraordinario del Ayuntamiento, el Presidente de la Federación de AA.VV. de Málaga tuvo una intervención que desde luego no correspondía. Este señor no solo hace gala de sus principios políticos sino que pierde totalmente los papeles. Al asunto.

En primer lugar, saca fuera de sitio los debates. No se entera que está en un Pleno de Un Ayuntamiento, y que concretamente la actuación que tenga la propia Federación, por su problemática-según dice-, tiene que exponerse principalmente a sus asociados, no cabe exponer en el Pleno si la actuación de la Federación ha sido correcta o no. No es el Pleno quien lo valora, son las AA.VV. que para eso estamos Federadas. Y si es conveniente o no asistir a la Manifestación son las AA.VV. quienes lo deciden, que para eso tenía que haberse reunido un Pleno de la Federación. O en su defecto intencionado, la Junta Directiva en precario.

En segundo lugar, es lamentable que un Presidente de una Federación se queje en un Pleno de Un Ayuntamiento sobre la petición de Dimisión que le hace una Asociación de Vecinos. No es el marco. Reúnete con ellos y lo comentas. Convoca un Pleno de la Federación y lo tratamos. Pero el Presidente de la Federación prefiere decirles eso a los Sres. Concejales que por cierto nada tienen que ver en el asunto.

En tercer lugar, hay que pedir las cosas con claridad y llamarlas por su nombre:

- ¿ Que estas lluvias han puesto de relieve la necesidad de una reflexión conjunta entre todas las administraciones ? No señor, es que existe una descoordinación entre las Administraciones de forma permanente y que ahora se ponen en entredicho.

- ¿ Que hay que revisar los mecanismos de defensa de la ciudad para que no vuelva a ocurrir ...? No señor. Hay que exigir a las autoridades que se cumplan las leyes, las cuales muchas veces ellos mismos incumplen.

- ¿ Que se va a realizar un seguimiento riguroso de los 25 millones de pesetas.? Pero si todavía no se ha dictado por los distintos ministerios las normas de desarrollo concreto del Real Decreto de Zona Catastrófica. No ocurrió así en la Rioja, Navarra y Pais Vasco. ¿Por qué la tardanza en su aplicación? ¿ Por qué la Federación y su presidente no lo denuncian a los 12 días de la publicación del Real Decreto. Porque no lo denuncia a más del mes de la publicación del R.D. En el País vasco, al segundo día estaba todo publicado y desarrollado.

- Pero este Real Decreto, ¿ es el R.D. que la Federación pedía, o acaso esta Federación se conforma con lo que se publique?. Sirva de ejemplo que casi la mitad de las pérdidas de los ciudadanos son de las propiedades de sus vehículos. Justo lo que no se contempla en el Real Decreto. Sirva de ejemplo decimos.

- Todo lo ocurrido, es culpa del Tiempo. Y de la Confederación Hidrográfica que no ha limpiado los ríos. Aquí no tiene culpa el Ayuntamiento, ni la Junta de Andalucía, ni nadie.

Dice el Presidente de la Federación, que de eso no hablemos, que ahora hay que reconstruir la ciudad. Las Alcantarillas, son de Confederación, las obras de las playas son de Confederación, las licencias de obras dadas en nuestra ciudad son de Confederación, etc...todo. Pero no toquemos al Ayuntamiento. .Ojo.

- Señor Presidente de la Federación si quiere defender a los vecinos de nuestra ciudad, dimita por favor. El Movimiento Vecinal no está a expensa de los políticos de turno. Estos no dan nada regalado. Hay que reivindicarles con manifestación si procede, con denuncias, y con la seriedad que los vecinos hemos venido demostrando en la calle y en las reuniones.

Dimita y empiece pronto los plazos para convocar un Pleno de la Federación, ya se sabe: Que se anuncie, que se anuncie la hora, que se anuncia el lugar, y después envíanos la carta con el día. Todo medido.Preparado.

Alegria que no falte

Si de algo se nos puede acusar a la Asociación de Vecinos es de ser pesados a la hora de recordar nuestras reivindicaciones. Algunas se consiguen por la presión popular, otras porque entran dentro de la estrategia de la Administración y otras por las reiteradas denuncias en nuestra revista y a través de un cauce administrativo.

Hoy hay que alegrarse porque algunas de estas viejas reivindicaciones han iniciado su camino (esperamos que corto) de solución.

Así podemos informar que:

Ha sido adjudicada la obra de trasvase del Arroyon de las Cuevas al Arroyo Jaboneros que cuenta con un presupuesto de 208 millones de pesetas.

La Pavimentación del tramo final de la calle Martinez Falero en la que se gastaran 7,5 millones de pesetas y que tiene un plazo de realización de dos meses.

Expropiación de un solar en C/ Victoriano Frias.

Expropiación de un solar junto al Colegio San Estanislao en C/ Palustre.

VAZQUEZ OTERO: YA FUNCIONA.

De nuevo un colegio nuevo abierto que ha empezado y que nos trae nuevas novedades: es el "Vazquez Otero".

Son muchas las personas retrasadas las que no podían contar con este nuevo centro, y que ahora están saliendo adelante.

Por nuestra parte tenemos la información de los requisitos que se llevan a cabo, ¡cómo son! aprender a leer, sacarse el graduado escolar, talleres de corte y confección, manualidades, teatro, pinturas, bailes y certificado de Estudio primarios.

Hay que dar las gracias por su apertura y al mismo tiempo comentar los problemas e inquietudes que existen:

a.- Son cerca de 400 alumnos los que acuden para tan solo 3 profesoras/res.

b.- Hay todavía cursos sin empezar por falta de personas que enseñen.

c.- Sería del agrado de todos los paleños hacer cursillos donde se cobre y se salga con profesión.

Estas cosas creemos que creará una llamada importante a nuestro Ayuntamiento y que nos será acogida con gratitud.

SAN ANTON. R.I.P.

De como la década Psoeambiental ha marcado, irreversiblemente quizás, el llamado por nuestros abuelos los árabes "Cerro de buena vista".

De como San Antón ha sufrido, como todo nuestro medioambiente, las baladronadas y las leyes, aplicables sólo donde, cuando y a quien conviene, creadas por y para los mismos.

Sin ningún Género de dudas el famoso dicho "quien hace la Ley, hace la trampa", encierra tras de sí hechos tan dramáticos como deleznables.

Durante esta década se han cebado con nuestro medioambiente todo tipo de empresas, organismos personas, ministerios, ayuntamientos, etc... relegando las leyes a usos más cotidianos y vulgares en retretes, papeleras, etc..e intentando que lo poco sano que quedaba se convirtiera en la estrella del circo europeo.

Así observamos como nuestros mejores enclaves han ido progresivamente convirtiéndose en centros a lo Disneyworld, Tívoli, o Aquaparks, para saciar las necesidades ambientales de los agobiados ciudadanos de todo el mundo llegándose a la dicotomía (como diría Fernando Parra) de, no saber en los momentos de aburrimiento si ir al circo, al cine, a un parque natural, mientras los habitantes de dichos lugares emigraban a nuestras ciudades a vivir en bloques de pisos construidos sobre Ríos o Arroyos.

Y ustedes dirán que a qué tanta introducción. Verán, yo me senté a escribir con la intención de enumerar los grves problemas que han llevado al Cerro de Buena Vista (San Antón) al límite crítico en el que se encuentra, denunciando las irregularidades cometidas y las actitudes ilegales, pero desgraciadamente, me paré a pensar y pensé.....

Si El Ayuntamiento de Almonte aprueba un proyecto ilegal para construir en Plena Playa de Matalascañas, en Doñana, entre 12 y 15 hoteles, 2 campos de Golf, uno de Polo, uno de Hípica y zonas deportivas y recreativas (ya se sabe para quien) al cuñado del Señor Felipe González, con miras al turismo ¿verde?....

Si el M.O.P.U. aprueba un monstruoso proyecto en la "Reserva de la biosfera" (declarada por la UNESCO) de las alpujarras, consistente en entubar las acequias, fuentes de riqueza de dicha zona, para llevarse el agua a urbanizaciones para turistas construidas en Almuñecar, Motril o en las propias Alpujarras... Si solo estos dos casos contravienen las leyes del Suelo, de Costas, De Aguas, de Espacios Protegidos, a todas las normas, decretos, etc.. de protección de la Fauna y Flora tanto nacionales como autonómicas, a la propia constitución, a las directrices y normativas de la UNESCO, PNUMA, Consejo de Europa, Convenio de Berna y todos los convenios internacionales, conferencia de Estocolmo (1972), Conferencia Internacional de Tbilisi (URSS, 1977), Conferencia General de la UNESCO (1970), Programa MAB (Hombre y Biosfera, simposio de Lucerna (Suiza) de la ONU (1966) juntas y "TODAS LAS LEYES NATURALES".

. . . . . .

Qué importancia puede tener el que en Lagarillo Blanco un camino haya sido vallado impidiendo el paso úblico, aunque esto sea ilegal, o el que transgrediendo la Ley de Aguas un señor se haya apoderado de un

manantial que pertenece al Cerro, Así como horadado el suelo creando una gran piscina donde recoger el agua de la capa freática y de las escorrentías del cerro.

O el que infringiendo otras normas amén de cambiar el uso de los cultivos, haya aterrizado y derribado los algarrobos, olivos, almendros y el matorral de "Osyris Quatripartita"...para su sustitución por aguacates destinados a desecar todo el cerro.

Que importancia puede tener el que, ilegalmente, se cieguen las cañadas para que un señor especule con terrenos de Confederación Hidrográfica del Sur y del Estado, o sea de todos y unos cuantos privilegiados habiten en un marco incomparable a costa de provocar inundaciones donde viven gentes menos pudientes.

Que importancia puede tener el que la Finca Las Canteras, suelo rústico según el PGOU de Málaga, haya sido parcelada, abierto viales, etccc de cara a la construcción, pues ya se están vendiendo las parcelas....

De que pueden o van a servir tantos papeles escritos, denominados leyes, que acaban en las papeleras cuando no en los traseros de quienes las hicieron o en las manos de los mayores especuladores; y si las leyes se hacen como las modas, pasajeras para después almacenarlas, para qué acudir a los defensores y gestores del bien público si están bajo las zarpas de la mafia de las constructoras....

Y ya puestos a decir que nos aterra la idea de pensar en qué pretenderá hacer el reciente propietario de toda la cara Norte

de Nuestro Cerro, Martín Criado, Presidente de la Camara de Comercio, o los recientes compradores de toda la cara Oeste, actualmente vallada, o las constructoras que compraron casi todos los alrededores de lo que queda del Arroyo jaboneros, ya que el resto ha sido sepultado, trasgrediendo las leyes para el cultivo de aguacates o con residuos sólidos urbanos, o con materiales procedentes de las construcciones (escombros...)..

Antaño nuestro entorno natural sufrió los duros embates de la dictadura. Ahora, con la Autarquía Psoediana, sigue sufriendo los mismos embates ya que sigue existiendo la fórmula mágica de embobarnos con una mano (turismo=trabajo) mientras con la otra nos roban nuestro suelo, nuestra Tierra, nuestra Agua, Nuestra Cultura, Nuestro Derecho constitucional a disfrutar de un medio ambiente digno.

En resumen, hipotecan nuestro futuro y se quedan con los intereses. O sea que merecen que se les conceda la denominación de Origen "Artesanos de la Mentira". Mientras a los de siempre, solo nos queda esperar, resignarnos con fiestas y Loterias varias y qué menos que pedir que la próxima riada se los lleve a ellos.

Porque si los grandes delitos y las grandes catastrofes ecológicas los torean con la derecha nos podemos hacer una idea de todo lo demas.....

FELIZ AÑO NUEVO.

Las Cuevas para el libro Guidness de Records.

LAS CUEVAS: Record para el "Guidness" en irresponsabilidad del Ayuntamiento.

Parece que estamos condenados a mantener el tema de las Cuevas todos los meses en nuestras páginas, hay quien ya ha propuesto que se abra una sección fija para este asunto en El Copo.

La situación ha llegado al extremo de poder asegurar que el Ayuntamiento con el Concejal del Barrio "estan riendose" de los vecinos y vecinas de esta zona.

Desde julio llevan esperando una reunión con los técnicos para hablar del famoso proyecto que se impuso sin tener en cuenta sus opiniones, y desde entonces la obra ha continuado sin que se tuvieran en cuentra las numerosas quejas sobre detalles importantes que se debían ir atendiendo durante la realización de la obra.

Escusas las tienen y aparentemente son de peso, pero no nos satisfacen, las consecuencias como siempre las sufriran los vecinos.

La falta de contratación e instalación del agua y la luz en el local social ha provocado el abandono de la actividad social en este local tan necesaria para esta comunidad y está poniendo en peligro la existencia del Proyecto de Desarrollo Comunitario que tan buenas espectativas tenía.

La falta de posibilidades de participación del vecindario en la gestión de sus problemas está provocando un gran desencanto que pujede desembocar en la apatía y pasotismo o en una explosión de descontento.

Plaza de las Cuevas.

Desprendimientos sobre las casas

Desde la realización de la anterior fase se viene exigiendo que se refuerce el muro y los terrenos que se encuentran a la espalda de numnerosas viviendas ya que con las lluvias existe el peligro de corrimientos de tierras.

Nada se ha hecho al respecto y con las últimas lluvias se han producido desprendimientos que han provocado la entrada de materiales por las ventanas de algunas viviendas. Denunciando el caso a los bomberos después de personarse en el lugar advirtieron a algunos vecinos del peligro que corrían y les recomendaron que no dejaran dormir a los niños en las habitaciones más interiores de la vivienda.

¿Estará esperando el Ayuntamiento a que se produzca alguna muerte para dar solución al problema?

Con el inicio de las obras de asfaltado se comenzó por la plaza en la zona alta del Arroyo. Los vecinos y vecinas se reunieron en asamblea para aprobar una propuesta de diseño de esta plaza que aunque modesta mejoraba lo que pretende hacer el Ayuntamiento que es rellenar de hormigón todo el espacio. Esta propuesta fue entregada por registro al Ayuntamiento y personalmente a nuestro conce-

jal. Como siempre, la respuesta de este fué abierta y positiva.

Hoy la plaza esta casi acabada, no se han dejado alcorques para los árboles que se proponian, ni bancos, etc...

De nuevo se tomó contacto con el concejal, y esta vez para avisarle de que de seguir así, los vecinos se podrían plantear parar la obra.

A los pocos días el concejal se personó en la Plaza y volvió a prometer que tras las fiestas de Navidad se tenddría en cuenta la propuesta de los vecinos y vecinas.

La propuesta recogía alcorques para diferentes tipos de árboles, algunas jardineras, un diseño que agrupaba algunas de las farolas en recodo de la plaza, algunos bancos y el acabado de los callejones que desembocan en la plaza y que estan habitados por personas mayores que se ven obligadas a soportar gran cantidad de ratas por las pésimas condiciones en que se encuentran estos callejones.

Todos estos retoques no suponen esfuerzo presupuestario para el proyecto y lo mejorarían considerablemente.

Cuando haya salido este Copo, ya habrán continueado con la obra, esperamos que este y todos los demas problemas vengan solucionados de la mano de este nuevo año que estrenamos.

ROBAN EN EL COLEGIO MIGUEL HERNANDEZ.

El sábado 25 de noviembre, por la tarde, entre las 7,30 y 10,30 alguien entró a robar en el Colegio Público Miguel Hernández.

El hecho en sí no es nuevo, ni siquiera sorprende a nadie. Tampoco se puede decir que el robo solucionara la vida del ladrón, pues su cuantía fué mínima, un radio-cassete estéreo y algo de dinero en efectivo.

Lo que nos parece verdaderamente preocupante es la inseguridad general de los Colegios Públicos y en particular la de este Miguel Hernández.

Analizaremos unos cuantos puntos concretos:

1.- El muro y valla metálica que rodean el edificio no suponen ningún obstáculo para cualquier persona que pretenda entrar (o salir, que de todo hay).

2.- Ninguna de las ventanas que el edificio posee está provista de rejas de protección, ni siquiera en la planta baja.

3.- Las persianas de que está provisto el colegio son de plástico y situadas en el exterior de las ventanas, lo que unido a que en gran cantidad de ellas faltan secciones enteras y que son fácilmente desmontables no suponen ni siquiera un obstáculo para disuadir a los posibles cacos.

4.- Por último, comentar que como en todos los centros, no se dispone ni de sistema de alarma ni de una vigilancia específica que pueda garantizar mínimamente la seguridad del centro.

Puestas así las cosas, no es de extrañar que alguien se plantee robar el Colegio, pues es casi una invitación permanente.

Ahora bien, hay algo que aún nos preocupa más, y es la respuesta que los organismos oficiales han dado ante las reiteradas peticiones que se han ejecutado para subsanar estas deficiencias.

Veamos cuáles han sido.

Ante las peticiones continuadas al Ayuntamiento, la última fechada al 27 de Septiembre de 1.989, para que repongan las varillas de las persianas se nos ha contestado que no disponen de repuestos para ese tipo de persianas, y que no encuentran en Málaga quién pueda disponer de ellas.

Uno se pregunta ¿cómo es posible que en centros Públicos se coloquen materiales de los que no se tiene la seguridad que se puedan reponer? ¿ quién decide sobre estos temas o a quien pedir responsabilidades?.

Con respecto al enrejado de las ventanas, desde el primer año de funcionamiento se ha solicitado su instalación, mandándose e incluso presupuestos a la Delegación de Educación y Ciencia, sin que hasta la fecha haya habido una respuesta, ni por supuesto se hayan colocado.

Con fecha 19 de Octubre, el colegio recibió notificación del Ayuntamiento comunicándole las condiciones del convenio entre el Ayuntamiento y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en las que se concedía al colegio la reparación de carpintería metálica, fuentes y pavimiento así como la instalación de una alarma sonora conectada a la Central de policía.

Evidentemente, todo se ha quedado en eso, en comunicar.

Podríamos hablar de muchos más temas, que sin ser específicos de la seguridad del Centro, sí que afectan a su buen funcionamiento, como el pararrayos radiactivo que tiene solicitado su retiro desde hace dos años, o la fisura en el aljibe, las grietas de las gradas del campo de fútbol, las instalaciones deportivas.....o tantas otras que harían este artículo excesivamente largo.

Sólo una última reflexión: ¿Habrá que esperar a que haya niños con problemas debido al agua, o una alarma debida o achacable al pararrayos o un hundimiento de las gradas para que nuestras autoriadades se den por aludidas?.

DENUNCIA DEL CLUB INFANTIL LAS CUEVAS.

SOBRE LAS CUEVAS.
==========

Sobre las Cuevas siempre hay algo que hablar. . . En esta ocasión es para contar que ya hace casi tres años que empezó a funcionar un plan llamado de desarrollo comunitario del barrio.

Entre muchas cosas que se mueven, además del problema, y muy gordo, del encauzamiento del arroyo, se intenta consolidar un club infantil-juvenil que hasta ahora tiene como sede la Plaza del Arroyo.

Se han realizado muchas actividades como juegos, manualidades, campamentos, excursiones, carnavales,... e incluso sesiones de cine, diapositivas, etc. en un

local que por cierto nunca se acabó y que entre otras muchas funciones del barrio también acoje ésta.

El problema está en que todo esto del plan "supuesto" desarrollo no sólo debe estár apoyado por una aportación humana, si no que es absolutamente necesario que cuente con una aportación económica y asistencial de una Administración que "SI", tiene interlocutores, pero que "NO" tiene respuestas inmediatas y de poible ejecución a corto plazo; "todos sabemos como funciona esto.....infinitos trámites para una solución sencilla y no imposible : esto es, recurso económico y sobre todo medios factibles para de una vez, arrancar en un plan que necesita eficiencia.

Hablamos en este caso del trabajo con los niños que está siendo muy difícil, no por ellos, que realmente son los que dan sentido, sino a la infinidad de trabas que ponen la alta administración (Ayuntamiento) para cualquier gestión enfocada a Proyectos, presupuestos, objetivos,...papeles y más papeles para esperar que, a lo mejor, en los presupuestos del año que viene exista alguna partida destinada a asuntos sociales.

El panorama es muy oscuro, aún así, estamos empeñados que el supuesto club infantil siga adelante y en este año tenemos programado un curso de informática, talleres de manualidades, deportes, actividad sanitaria enfocada a un seguimiento por parte del Centro de Salud de la buena salud de los niños, y por supuesto está también programada una colonia en verano para ellos.

Queremos que el COPO sirva de medio para que los vecinos se solidaricen con todo esto y sepan realmente de que va todo el rollo.

Fdo.: Area Infantil del Proyecto de desarrollo Comunitario de las Cuevas.

Una Nueva Decada.

1 DE ENERO DEL AÑO 1.990.
==========

Primer día de una década que empieza y finaliza con el siglo, quizás más pródigo en el desarrollo de las ideas y los inventos, no todos loables para la humanidad.

¿Qué nos traerá...? ¿Qué acontecimientos surgirán a través de sus días...? ¿Cuántos sueños se romperán y cuántas ambiciones seguirán nutriendo el corazón de los insaciables...?

Me sumergo en lo grato del concierto que nos televisan desde Viena y quisiera que esta música inmortal, influrera en el espíritu, para que se pensara que existe siempre en la vida algo tan hermoso y sublime que pueda endulzarla y hacerla más feliz.

Que todo el camino pueda ser más llano en cuanto el hombre ponga un poquitin de su parte.

¿Por qué no desear desterrar las grandes diferencias? ¿Por qué sólo intentar sobresalir, hundiendo a los demás?.

A veces surge el caos en mis pensamientos y triunfa el pesimismo más feroz, pero después a pesar de la experiencia de los años, vuelvo a ser optimista y pienso, porque lo deseo, que llegará un día que triunfará la razón, se impondrá la concordia y brillará un sol más justo bajo el cielo que cobija este mísero planeta que habitamos.

Mi deseos para todos es Paz, Amor y Libertad, en especial para los que carecen de ello, los oprimidos.

Pepe Porras.

Viviendas para el Corralon.

Tras los retrasos que se han producido en el comienzo de la construcción de las viviendas para los vecinos de El Corralon en el Conjunto Residencial "Miramar El Palo II" parece ser (según nos informa el concejal) que dicha obra se reemprenderá tras las vacaciones de Navidad, durante los días en que se produjeron las lluvias que tantos problemas trajo a nuestro barrio estos vecinos y vecinas vivieron con el miedo a flor de piel, se han producido desperfectos en los tejados y así han pasado las Navidades con la esperanza de que se terminen de construir las viviendas por las que tanto han luchado.

Estas viviendas estan distribuidas en tres bloques cuya distribución es la siguiente:

Bloque 1.- 6 viviendas tipo A
6 viviendas tipo B
1 vivienda tipo Bm

Bloque 2.- 6 viviendas tipo A
7 viviendas tipo B

Bloque 3.- 7 viviendas tipo B
3 viviendas tipo C
3 viviendas tipo D
1 Local comercial.

Como resumen general de las viviendas tendremos las siguientes:

Tipo A (3 dormitorios)12 Viviend

Tipo B (2 dormitorios)20 Viviend

Tipo C (1 dormitorio)3 Viviendas

Tipo D (3 dormitorios)3 Vivienda

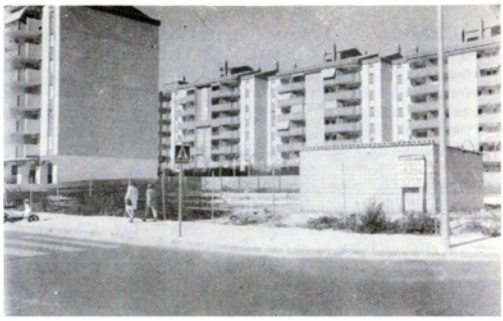

Tipo Bm (2 dormitorios)1 Viviend

TOTAL .....39 Viviendas

Todas las viviendas son similares salvo en el número de dormitorios. Todas cuentan con Salón, Terraza, cocina, Tendedero y Baño.

La superricie útil por cada tipo de vivienda es la siguiente:

Tipo A...61.35 metros cuadrados

Tipo B...50.76 metros cuadrados.

Tipo C ..44.43 metros cuadrados.

Tipo D ..61.22 metros cuadrados.

Ya se dispone de toda la información sobre las caracteristicas de las viviendas ahora queda lo más importante, que se construyan sin más atrasos.

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Lopez Castro
Miguel Angel Barba Lopez
Jose Ant. Rodriguez Carmona
Jose Antonio Triguero Cano
Miguel Romero Sanchez

Todos los artículos no firmados son asumidos plenamente por este Consejo de Redacción.

EDITA: Asociación de Vecinos de El Palo. Calle Plaza Niño de las Moras s/n. 29017 MALAGA.
Tlfno:293199

c Asoc.de Vecinos El Palo,1989

DEPOSITO LEGAL: MA.1681/89.

Depósito legal: MA.1681/89.

D.L. MA.1681/89.

Miedo al Peñon.

"Amenaza de tragedia en Calle Antofagasta y Martinez Falero"

Cuando los vecinos señalan peligros y piden soluciones, la Administración en algunos casos, por dejadez o incapacidad, deja sin resolver algunos problemas que en ocasiones pueden dar lugar a verdaderas tragedias.

Así lo hemos vivido en Málaga, ante algunos hechos de las últimas inundaciones. Se ha visto que no hay previsiones, que no se limpia la red de saneamientos o los cauces de los Arroyos.

Y ahí tenemos la demanda penal de los vecinos contra el Ayuntamiento por no haber atendido denuncias suyas que advertían del peligro.

Ahora esto está claro. Pero antes de las inundaciones muchas de estas advertencias pudieron parecer exageradas o con poca importancia.

Pero hemos visto casas llenas de aguas hasta 2 metros de altura, nos hemos acercado a la angustia y a la desesperación de sus ocupantes que antes de que pasaran estos hechos temían la llegada de la tragedia y exigían soluciones.

Y hemos visto a nuestro vecino Antonio llorando ante las cámaras de televisión los días de la tragedia y gritando que él ya había advertido mucho antes el peligro en que estaba su vivienda.

Quisieramos que esto no tuviesemos que volver a pasar nunca. Las desgracias vendrán cuando sea, pero en esos momentos nadie debe poder decir que no se atendió a las peticiones de que se resolvieran las amenazas.

Contamos esto como preámbulo al problema de los vecinos de calle Martinez Falero y Antofagasta que ven sus viviendas amenzadas por unas piedras enormes, de muchas toneladas, apoyadas en precario sobre la ladera de la urbanización Miraflores y que amenazan con desprenderse en cualquier momento.

Las Rocas amenazan a las casas.

Los vecinos lo han denunciado muchas veces, la Asociación de Vecinos los ha apoyado, El Copo ha escrito sobre este problema. Estos días se han reunido para elevar su queja al Ayuntamiento mediante recogida de pliegos de firmas.

¿Os imagináis a una madre que no vive tranquila pensando que aquellos peñascos pueden caer en cualquier momento y aplastar sus hijos y su casa? ¿Comprendéis su angustia en estos días de fuerte temporal y lluvias? ¿Si los responsables muncipales estuviesen viendo a sus hijos bajo la amenaza de las piedras, creéis que habrían resuelto el problema, o seguirían esperando mejor ocasión par hacerlo?.

Desde aquí, con la mayor energía, clamamos ara que se resuleva el problema de una vez. Que se aparten o se dinamiten estas rocas. Pero que nuestros vecinos puedan vivir en paz, y en esta protesta solicitamos el apoyo de todos aquellos, que sin tener sus casas amenazadas quieran solidarizarse con los que hoy tienen miedo.

¿ Llegaran las ayudas ?

LAS AYUDAS LLEGAN EN TORTUGA.

El mes pasado dedicamos esta revista en su totalidad a los efectos de las lluvias en nuestro barrio, y en él adelantabamos que en este número hablariamos de las ayudas a los damnificados.

Cuando nos disponemos a cerrar redacción aún no se han recibido ninguna de las ayudas económicas en nuestro barrio.

Los vecinos y vecinas afectados han tenido que pasar las navidades sin el más mínimo apoyo económico.

Ya se, han publicado las listas de las personas a las que les han sido concedidas las ayudas con las cantidades correspondientes.

Estas listas se hayan expuestas en una oficina en calle Trinidad. Una vez localizados en las listas los damnificados se deberán dirigir al Gobierno Civil donde se les entregara el cheque.

Si atendemos a la fecha en que nos encontramos podemos concluir que las ayudas no estan llegando a los damnificados todo lo pronto que hubiera sido deseable, y más teniendo en cuenta que algunos de ellos lo han perdidio practicamente todo.

Por otro lado los cauces que se han arbitrado para realizar las solicitudes han sido muy pobres. La excesiva burocracia y mala organización ha hecho que los damnificados tuvieran que esperar colas que daban una imagen denigrante.

Ahora hemos apelado a la tan reivindicada descentralización, para que las listas de las solicitudes aprobadas se expusieran en las Juntas de Distrito, para agilizar y facilitar la tarea a los damnificados, hasta hoy, de nada ha sevido y de nuevo tienen que soportar colas además de tener que desplazarse a Málaga.

¿Tan dificil es, en la era del ordenador sacar copias de las listas de cada distrito y exponerlas en estos?.

FOTOGRAFIA.....

Con motivo de la Semana Cultural 1988 la A.VV organizó una exposicion de fotografia antigua de El Palo. Si te interesa conseguir alguna copia de las fotografias expuestas puedes solicitarlas en el local de la A.VV.

Las copias son en formato de 30/40 o bien 18/24.

LLAMAMIENTO.

Además queremos hacer un llamamiento a todo aquel vecino o vecina que tenga alguna foto antigua de nuestro barrio para que nos la preste con idea de sacar copias para adjuntarlas a nuestro archivo fotográfico. Para ello dirigirse a nuestro Local.

Regulacion de licencias para aperturas y obras de edificaciones.

El Ayuntamiento tomó un acuerdo para la formulación de un plan especial para la regulación del uso hotelero en la zona del litoral este, desde los baños del Carmen hasta el límite del Término Municipal -La Araña-, y desde el mar hasta 100 metros por encima de la Avda. Juan Sebastian El Cano.

Las licencias de aperturas y obras de edificación en este ámbito estan todas suspendidas por un plazo de seis meses o hasta que se apruebe inicialmente el plan especial, en base al art.27 de la Ley del Suelo, art.117 del Reglamento de Planeamiento y art.8 del Real Decreto Legislativo 16/81, disponiendo su publicación en el B.O.P. y en la prensa Local.

El expediente, está como todos, en la Gerencia de Urbanismo. Desde esta Asociación de Vecinos solicitaremos dicho expediente para que esté en consulta en nuestra Junta de Distrito como debe ser si quieren desconcentrar los servicios. Asi mismo tendremos que consultar si se refiere a Construcciones Hoteleras, a apertura de bares, etc.

Mar

MAR

Encrespadas olas que rompen
contra rocas y acantilados,
rocas y acantilados que cuentan
los siglos desde que el mar
(existe.

Mar embravecido con sus ondas
elevándose hasta querer tocar el
(cielo,
cielo que se refleja en él,
Mar que resplandece al recibir

los rayos del Sol explendente.
Ondas de mar que vienen
a exalar su último suspiro
a la orilla, donde se encuentra

con la arena, rodando hasta
(romperse,
formando un remolino de espuma.
Blanca espuma como nieve.
Como nieve son las olas al romper

Mar que se pierde en el horizonte
donde no se distingue a veces de
(éste
Inmenso, parece casi infinito,
pero, como todo en esta tierra,
La contemplación, solo dura, un
(instante.

Por Antonio Llama Meléndez.

Pasionaria.

ADIOS PASIONARIA.

Dolores Ibárruri se nos fué. Aunque tarde, El COpo no podía pasar sin rendir homenaje a una mujer que tanto ha significado en la historia de este siglo.

Su vida ha sido un ejemplo único de entrega a la causa del Ideal de un ser humano más Justo y Solidario.

Su apodo "Pasionaria" nos muestra el carácter revolucionario de su paso por la vida, carácter de luchadora aún más difícil de sobrellevar por su condición de mujer. Destrozó los moldes y convencionalismos, defendió el derecho de las mujeres a caminar por su cuenta y nos dejó el reto de imitar su actitud ante la injusticia.

Desde estas páginas, nuestro más sincero homenaje.

BARNICES
LIENZOS
OLEOS

PINTURA INDUSTRIAL

C./ MAR, 2
TELF. 29 22 47 EL PALO (MALAGA)

MODAS

TOLEDO RUEDA

AVDA. J. SEBASTIAN EL CANO 234
Telf. 292984, EL PALO, MALAGA

Antonio Molina

CARNICERIA

MERCADO DE EL PALO
CASETA Nº 21, Telf. 292093

---

bar EL PIMPI

La Florida

EL PALO
CTRA. DE ALMERIA Nº 18

Peluquería de Señoras

MARIBEL y JUAN

Diplomados en Tinturas y Permanentes

Visite nuestra Tienda

JUAN'S

Primeras Marcas en toda clase de Artículos de Peluquería

Ctra. Almería, 7 - Telf. 29 11 76 - EL PALO

HERBORISTERIA
Y DIETETICA

LUCIA

Pasaje Miguel Moya. 2
(Galeria Comercial)
EL PALO, MALAGA
Telf. 296747

PANIFICADORA

Nª tra Sta. del Rosario

Jose Martin Hierrezuelo
MAR, 1 - Telf. 292134 - 290241
EL PALO

CAFETERIA

Roper

BAR

ESPECIALIDAD EN
DESAYUNOS Y MERIENDAS
CENTRO CARNAVALESCO
c/ Miguel Moya, Galeria Comercial

TALLER DE
Cerrajería y Aluminio

Antonio Triguero Carmona

Caballero Fonseca, 8
(El Palo) - Telf. 295579
29018 M A L A G A

KIOSKO
(4 ESQUINAS)

PRENSA y REVISTAS

EL PALO - MALAGA

Vivas Hermanos

Grandes Ofertas
TV. - Videos
Electrodomésticos
C/ MIGUEL MOYA 9
Telf. EL PALO, MALAGA

DINAMISMO EN EQUIPO SIEMPRE A PUNTO

CONCESIONARIO OFICIAL

Avenida Jacinto Benavente, s/n.
(Frente Polideportivo Ciudad Jardín)
Telefs. 26 40 62-66 - MALAGA

establecimientos

JUAN LUCAS S.A.

N.I.F. A-29.146.784

Electrodomésticos • Muebles • Radio y T.V.
Artículos de Regalos • Alta Fidelidad
Videos

MALAGA

Armengual de la Mota, 39 - Tels. 309600 - 4

MADRID Sevilla núm. 24 - Tel. 270151 **MELILLA**

YA ES HISTORIA